

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
AVISA SERVICIOS INTEGRALES SL	SE/CE1/00028/2008	132.231,00	Creación Empleo en C.E.E.
INTEGRACION, EXPANSION Y JARDINERIA S.L.	SE/CE1/00029/2008	34.521,84	Creación Empleo en C.E.E.
PORTUFISICO	SE/CE1/00030/2008	12.021,00	Creación Empleo en C.E.E.
ASOCIACION PROTECTORA DE SUBNORMALES JUAN DIAZ DE SOLIS	SE/CE1/00031/2008	12.021,00	Creación Empleo en C.E.E.
CENTRO ANDALUZ DE INTEGRACION LABORAL UNIFICADA S.L.	SE/CE1/00033/2008	24.042,00	Creación Empleo en C.E.E.
LA PAZ, S.L.	SE/CE1/00034/2008	24.042,00	Creación Empleo en C.E.E.
NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.	SE/CE1/00035/2008	48.084,00	Creación Empleo en C.E.E.
CYCLE SERVICIOS INT EMPLEO -A DP SE POR PROVINCIAL	SE/CE1/00036/2008	60.105,00	Creación Empleo en C.E.E.
CAÑADA INTEGRA, S.L.U.	SE/CE1/00037/2008	24.042,00	Creación Empleo en C.E.E.
AGRADIS SERVICIOS DE CAPACIDAD, S.L.	SE/CE1/00038/2008	48.084,00	Creación Empleo en C.E.E.
GOLU BUSSINES SOLUTIONS	SE/CE1/00039/2008	36.063,00	Creación Empleo en C.E.E.
SODIJARA, S.L.U.	SE/CE1/00001/2008	12.021,00	Creación Empleo en C.E.E.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
DIS&CAPAZ, S.L.	SE/CE2/001/2008	14.000,00	ELIMINACIÓN BARRERAS
FUNDOSA CONTROL DE DATOS Y SERVICIOS, S.A.	SE/CE2/002/2008	12.582,00	ADAPTACIÓN PUESTOS
SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES C.E., S.L.	SE/CE2/007/2008	5.385,00	ADAPTACIÓN PUESTOS
SERV. SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	SE/CE2/008/2008	9.598,69	ADAPTACIÓN PUESTOS
SAITMA, S.C.A.	SE/CE2/009/2008	13.804,00	ELIMINACIÓN BARRERAS
SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES C.E., S.L	SE/CE2/010/2008	5.412,00	ADAPTACIÓN PUESTOS

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 30 de enero de 2009, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 14. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-117/08.
 Núm. de acta: 78420/08.
 Interesado: Alcalá Coliseo, S.L.U. CIF B-84074194.
 Solidaria: Actividades y Servicios Promoeto, S.L. CIF B-82487935.
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
 Fecha: 8.1.09.

Sevilla, 30 de enero de 2009.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 28 de enero de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 23 de diciembre de 2008, fue presentada solicitud de depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada «Unión de Autónomos, Microempresas y Emprendedores de Andalucía» (Unami-Andalucía). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 26.1.2009. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional la realización de funciones económicas sociales de los trabajadores autónomos con trabajadores por cuenta ajena a su cargo, de las microempresas y emprendedores de Andalucía. Con fecha 23 de diciembre de 2008 se efectuó requerimiento a la interesada advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 26 de enero de 2009.

Como firmantes del acta de constitución figuran las empresas: Maude Linares, S.C.A., Ecología y Calidad Consultores, S.C.A., Originart, S.C.A.